

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

8691 *Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Educación, por la que se da publicidad a la convocatoria de procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 15 de mayo de 2009, se publica la Orden de 6 de mayo de 2009, por la que se convoca procedimiento selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Código	Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
120	Educación Infantil	409	31	440
121	Inglés	232	18	250
123	Educación Física	46	4	50
124	Música	37	3	40
126	Audición y Lenguaje	74	6	80
127	Pedagogía Terapéutica	130	10	140
128	Educación Primaria	186	14	200
Total		1.114	86	1.200

Tercero.—Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.—La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al Director General de Personal de la Conselleria de Educación de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página de internet: (<http://www.edu.gva.es>).

Valencia, 15 de mayo de 2009.—El Director General de Personal, David Barelles Adsuara.